

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500499 - Badajoz (FMyCCS) 500530 - Cáceres (FEMTO) 500561 - Mérida (CUM) 500592 - Plasencia (CUP)				
Denominación (español)	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I				
Denominación (inglés)	FUNDAMENTALS OF NURSING I				
Titulaciones	GRADO EN ENFERMERÍA				
Centro	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (Badajoz) (FMyCCS) CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA (Plasencia) (CUP) CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (Mérida) (CUM) FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL (Cáceres) (FEMTO)				
Módulo	CIENCIAS BÁSICAS				
Materia	FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA				
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA	ECTS	6	Semestre	2º
Profesorado					
Nombre	Despacho			Correo-e	
Casimiro Fermín López Jurado	Despacho 168 2ª Planta Edificio Anexo 2 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud			casimirolj@unex.es	
Noelia Durán Gómez	Despacho 157 2ª Planta Edificio Anexo 2 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud			nduran@unex.es	
Macarena Celina Cáceres León	Despacho 154 2ª Planta Edificio Anexo 2 Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud			mcaceres@unex.es	
M.ª. Zoraida Clavijo Chamorro	Despacho 66 Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional			zoraidacc@unex.es	
Rafael Rubio Vidal	Despacho N°1 Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional			rafaelrv@unex.es	
Jesús M.ª. Lavado García	Laboratorio Investigación GIEMO Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional			jmlavado@unex.es	
M.ª. Aurora Herrero Olea	2ª Planta Centro Universitario de Mérida			aherrero@unex.es	
Juan Manuel Pérez Blanco	Despacho 27 Centro Universitario de Mérida			juanmapb@unex.es	
Prof pendiente de contrat	Centro Universitario de Mérida				
Saray Canales Cortés	Despacho 160 Centro Universitario de Plasencia			sacanalesc@unex.es	
Prof pendiente de contrat	Centro Universitario de Plasencia				

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:14
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Área de conocimiento	ENFERMERÍA
Departamento	ENFERMERÍA
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	M^a Zoraida Clavijo Chamorro (Coordinadora intercentro) - Badajoz: Noelia Durán Gómez - Mérida: M.^a Aurora Herrero Olea - Plasencia: Saray Canales Cortés
Competencias	
Competencias básicas.: Según el Real Decreto Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior estas deben ser comunes a todos los títulos. Y están establecidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES: CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio; CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio; CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética; CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado; CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Competencias básicas propias del título: CIN3 – Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería. CIN6 – Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. Competencias transversales: CT1 - Capacidad de análisis y síntesis CT3 - Planificación y gestión del tiempo CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio. CT9 - Habilidades de investigación CT10 - Capacidad de aprender CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) CT15 - Resolución de problemas CT17 - Trabajo en equipo CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad. CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.	

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxrlQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:14	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxrlQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT30 – Motivación

Competencias específicas:

CMB5.- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

Contenidos

Conocer y desarrollar las bases de la profesión enfermera a través de las teorías y modelos más utilizados, aplicando el método científico desde un pensamiento crítico teniendo como ejes fundamentales el ser humano a través del ciclo vital, la salud y los cuidados, permitiendo de este modo profundizar y desarrollar la capacidad de razonamiento diagnóstico, aplicar el método científico en el proceso de cuidar e interrelación NANDA-NOC-NIC.

Temario

DENOMINACIÓN UNIDAD 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS. BASES CONCEPTUALES DE LA ENFERMERÍA. MARCO CONCEPTUAL DE LA ATENCIÓN ENFERMERA

TEMA 1. Bases conceptuales de Enfermería. Los cuidados enfermeros: conceptos, finalidad, orientaciones de los cuidados enfermeros, la naturaleza de los cuidados enfermeros.

TEMA 2. La enfermería como profesión y como disciplina científica: Enfermería profesional, proceso de profesionalización, características generales de la profesión enfermera, actividad profesional y áreas de competencia, roles y funciones. Concepto de función, actividad y tarea. Método científico aplicado a Enfermería. La enfermera en el equipo de salud.

TEMA 3. Metaparadigma en Enfermería. Elementos nucleares de la disciplina enfermera: persona, salud, entorno y cuidados de Enfermería.

TEMA 4. Teorías generales y su aplicación en enfermería. Modelos conceptuales en Enfermería: Importancia de los modelos conceptuales para Enfermería. Significado. Lenguaje de los modelos. Definición de conceptos. Modelos y teorías. Clasificación de los modelos conceptuales en Enfermería: categorías, paradigmas, escuelas. Principales corrientes del pensamiento enfermero. El pensamiento enfermero: paradigmas de la categorización, integración y transformación. Escuelas de pensamiento enfermero. Concepciones de Nightingale a Parse.

DENOMINACIÓN UNIDAD 2: FUNDAMENTOS E INSTRUMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS. METODOLOGÍA DEL TRABAJO ENFERMERO. PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA.

TEMA 5. El pensamiento crítico: Conceptualización, características de los pensadores críticos, pensamiento crítico y método científico, estrategias para el pensamiento crítico y guías para potenciarlo.

TEMA 6. Metodología de trabajo: Proceso y Etapas. El proceso enfermero como método de trabajo. Etapas. Ventajas. Características.

TEMA 7. Valoración: concepto, objetivos, elementos y fases. Recogida de datos: fuentes y tipos de datos. Métodos de recogida de datos: observación estructurada, entrevista y exploración física. Validación, organización y registro de datos. Guía de valoración por patrones funcionales de salud.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

- **Laboratorio 1.** Técnicas de valoración. Entrevista y cumplimentación de los registros de valoración. Organización de los datos. Valoración del estado físico general. Exploración de la cabeza a los pies. Peso y talla.

TEMA 8. Diagnóstico: concepto, objetivos y fases. Modelo de práctica bifocal, diagnóstico enfermero y problemas clínicos. Proceso de elaboración diagnóstica: formulación, pautas y tipos. Lenguaje normalizado. Taxonomía Diagnóstica NANDA: Proceso de elaboración. Interés de un lenguaje propio de la disciplina enfermera.

TEMA 9. Planificación de cuidados: concepto, objetivos y fases. Características y estructura del plan de cuidados. Tipos y sistemas de planificación de cuidados Establecimiento de

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:14
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



prioridades. Determinación y establecimiento de los objetivos del paciente/resultados esperados: Taxonomía y clasificación de los resultados de Enfermería CRE o NOC. Selección de estrategias de intervención y formulación de actividades. Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC). Redacción de las prescripciones de Enfermería.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9:

- **Laboratorio 2.** Toma de contacto con el paciente. Ingreso y alta del paciente. Admisión y alta del paciente en una unidad de hospitalización.
- **Laboratorio 3.** Historia clínica y su registro. Registros de enfermería. Manejo de los distintos tipos de registro.
- **Laboratorio 4.** Identificación de problemas. Formulación de diagnósticos de enfermería. Taxonomía NANDA. Formulación de Resultados Esperados. Formulación de actividades. Taxonomías NOC y NIC.

TEMA 10. Ejecución de cuidados y tratamiento de Enfermería: concepto, característica, objetivos y fases del plan de cuidados. Tipos de intervenciones. Responsabilidades enfermeras, funciones propias y colaborativas, derechos y obligaciones de los usuarios y de las enfermeras. Preparación de la ejecución. Etapas y elementos en la ejecución del plan: nueva valoración del paciente, determinación de la necesidad de intervención, ejecución de las intervenciones, supervisión de los cuidados delegados y registro. Sistemas de registros, tipos y formatos. Intervenciones y actividades adecuadas a cada juicio clínico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10:

- **Laboratorio 5.** Medición y registro de los signos vitales. Procedimiento: preparación del paciente, equipo, valoración del paciente y realización de cada técnica. Procedimientos para registrar los signos en las diferentes gráficas: gráficas y registros.
- **Laboratorio 6.** Administración de medicación. Tipos de vías de administración. Preparación de la medicación. Procedimiento de administración de medicación por las diferentes vías.

TEMA 11. Evaluación de los resultados del plan de cuidados y del proceso global de la calidad de atención enfermera. Concepto, objetivos, fases y características de la evaluación. Tipos de evaluación. Modificación del plan de cuidados en función de la evaluación. Continuidad de cuidados (Informe al alta). El control de calidad. Análisis de la estructura, del proceso y de los resultados. Elaboración de criterios, estándares e índices de calidad.

DENOMINACIÓN UNIDAD 3: VALORACION, JUICIO CLÍNICO E INTERVENCIONES ENFERMERAS. PLANES DE CUIDADOS

TEMA 12. Identificación de problemas. Formulación de diagnósticos de enfermería. Taxonomía NANDA.

TEMA 13. Formulación de Resultados Esperados. Formulación de actividades. Taxonomías NOC y NIC. Resultados, intervenciones y actividades adecuadas a cada juicio clínico.

TEMA 14. Resolución de problemas. Presentación de casos clínicos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	7	2						5
2	8	2						6
3	6	2						4
4	11	3						8
5	10	3						7
6	7	2						5
7	14	4		5				5
8	9	4						5
9	13	4		4				5
10	14	4		5				5
11	9	4						5

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxrlQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas		Firmado	10/07/2026 13:05:14
Observaciones			Página	4/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxrlQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



12	8	3					5
13	8	3					5
14	8	3					5
Evaluación	18	2		1			15
TOTAL	150	45		15			90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Actividades teóricas con participación activa del alumno.
- Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.
- Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.
- Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

- Comprender, desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Reconocer el valor de los cuidados integrales en Salud.
- Explicar y realizar técnicas básicas de cuidados.
- Comprender y aplicar el Proceso Enfermero utilizando los Patrones Funcionales de Salud, los lenguajes profesionales NANDA-NOC-NIC (NNN) en la toma de decisiones clínicas.
- Empezar valoraciones exhaustivas y sistemáticas, interpretando datos relevantes para emitir juicios que faciliten la toma de decisiones, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
- Formular diagnósticos de enfermería y diseñar planes de cuidados individualizados.

Sistemas de evaluación

MODALIDAD EVALUACIÓN TIPO 1 (CONTINUA)

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará mediante evaluación continua y la realización de un examen de certificación.

Sistema de evaluación continua	Porcentaje
Examen de certificación o final	70%
Realización, entrega y defensa de ejercicios/trabajos propuestos	10%
Actividades formativas en Seminario/Laboratorio	20%

Examen de certificación (70 %)

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:14
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Se realizará un examen de certificación sobre el contenido teórico de la asignatura. Se tratará de una prueba objetiva, cuyo tipo de preguntas consistirán en una o más de las siguientes:

- Formato de respuesta múltiple (MCQ): preguntas con hasta cinco respuestas posibles y sólo una opción correcta. Se pide al estudiante que seleccione una opción de una lista de hasta cinco posibles respuestas a un enunciado. Una de ellas es correcta, las restantes son incorrectas. Dicha prueba se corregirá según la siguiente fórmula: Aciertos – (Errores/4). Sólo se admitirán en blanco el 20% de las preguntas.
- Preguntas de respuesta corta-intermedia. Se plantea al alumno un enunciado para que elabore su respuesta abierta de forma breve.
- Pregunta a desarrollar/relacional. Se plantea al alumno un enunciado para que elabore su respuesta abierta y reflexiva.
- Resolución supuestos prácticos.
- Preguntas relacionadas con supuestos prácticos.

Será necesario obtener una calificación de 5 puntos en una escala de 10. Actividad recuperable en convocatoria extraordinaria.

Evaluación continua (30 %)

- Realización y entrega de ejercicios propuestos. Participación activa del alumno en el aula: asistencia a clases, participación y debate (10%). Actividad evaluable solo en periodo lectivo. **Actividad no recuperable en convocatoria extraordinaria.**
- Asistencia a actividades formativas en Seminario/Laboratorio (20%): La evaluación de los contenidos prácticos se llevará a cabo valorando las actividades desarrolladas por el estudiante en las sesiones teóricas – prácticas teniendo en cuenta: conocimientos, actitudes, aptitudes, asistencia y puntualidad. La asistencia a estas actividades es **obligatoria** y constituyen una condición imprescindible para superar la asignatura para aquellos alumnos que escojan la modalidad de evaluación continua. Solo se permitirá una falta justificada a estas clases, la asistencia se controlará mediante la hoja de firmas. Al finalizar la realización de las prácticas, cada alumno/a de forma individual se someterá a una prueba de demostración que consistirá en la demostración teórica y práctica de cualquier contenido del temario teórico-práctico, en las fechas que se establecerán para ello. Las fechas fijadas no tienen carácter aplazable ni recuperable. Actividad evaluable solo en periodo lectivo. Actividad no recuperable en convocatoria ordinaria.

Será necesario obtener una calificación de 5 puntos en una escala de 10 en la convocatoria ordinaria.

La nota final de Fundamentos de Enfermería I, será la media de las unidades incluidas en ella, siempre y cuando en ninguna de dichas unidades la nota sea inferior a 5. Se obtendrá de la suma de cada una de las pruebas a superar, siendo condición aprobar cada una de las partes por separado, una parte suspensa significa tener suspensa toda la asignatura.

En la convocatoria extraordinaria en la parte correspondiente a la evaluación continua (30%), será necesario realizar un examen práctico que incluirá la demostración de técnicas y procedimientos correspondientes a los contenidos prácticos de la asignatura, en el que al menos deberá obtener en un 5 sobre 10 puntos, si no tiene aprobada esa parte previamente.

MODALIDAD TIPO 2 (GLOBAL)

100% Prueba final alternativa de carácter global: EXAMEN DE CERTIFICACIÓN (70%) Y EXAMEN PRÁCTICO DE DEMOSTRACIÓN (30%)

Como indica la Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020), los alumnos que así lo deseen podrán escoger una prueba final global, objetiva, que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la asignatura. La opción por esta modalidad de evaluación final global deberá comunicarse, por parte de alumno/a, durante el periodo establecido. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado en el espacio virtual de cada asignatura. Para las asignaturas con

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxrlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:14
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxrlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



docencia en el primer semestre, el plazo será durante el primer cuarto del periodo de impartición de las mismas. Cuando un estudiante no realice esta solicitud, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Los alumnos que así lo deseen podrán escoger **una prueba final global, objetiva, que incluirá las pruebas necesarias para la evaluación de los conocimientos teórico-prácticos de la asignatura y que permita evaluar la adquisición del conjunto de las competencias de la misma**. La superación de una “única prueba final de carácter global” supondrá la superación de la asignatura y se compondrá de dos partes:

- Examen de certificación (70%): que incluirá todo el temario impartido en clases teóricas, clases teórico-prácticas y trabajos realizados en el conjunto global de la asignatura. Tendrá las mismas características expuestas en la anterior modalidad (Tipo 1).
- Examen práctico de demostración (30%): que incluirá la demostración de técnicas y procedimientos correspondientes a los contenidos prácticos de la asignatura.

La nota final de Fundamentos de Enfermería I, será la media de las unidades incluidas en ella, siempre y cuando en ninguna de dichas unidades la nota sea inferior a 5. Se obtendrá de la suma de cada una de las pruebas a superar, siendo condición aprobar cada una de las partes por separado, una parte suspensa significa tener suspensa toda la asignatura.

La fecha del examen/prueba de certificación y examen práctico se ajustará al horario oficial de exámenes acordado por el Centro, siendo convenientemente publicada dicha convocatoria a través de la página web institucional y en los lugares habituales establecidos para ello. Actividad recuperable en convocatoria extraordinaria.

En ambas modalidades de evaluación, se aplicará el sistema de calificaciones vigente, en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Para la calificación de “No presentado” se considerará lo establecido en el artículo 10.2 de Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020).

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- Alfaro-Lefebvre R. Pensamiento crítico y juicio clínico en Enfermería. 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2017.
- Ball JW, Dains JE, Flynn JA, Solomon BS, Stewart RW. Guía Seidel de exploración física. 9ª ed. Barcelona: Elsevier; 2019.
- Benavent Garcés A, Ferrer Ferrandis E, Francisco Del Rey C. Fundamentos de Enfermería. Valencia: Difusión Avances de Enfermería (DAE); 2009.
- Berman A., Snyder S., Kozier B., Erb G. Fundamentos de Enfermería. Conceptos, procesos y práctica. Vol I y II. 9ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2013
- Herdman TH, Kamitsuru S, Lopes CT, editoras. Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2024-2026. 13ª ed. Barcelona: Elsevier; 2024.
- Henderson V. La Naturaleza de la Enfermería, Reflexiones 25 años después. Madrid: Interamericana-McGraw-Hill; 1994.
- Kérouac, S. El pensamiento enfermero. 1ª ed. Madrid: Elsevier-Masson; 1996.
- Kozier B, Erb G, Olivieri R. Enfermería fundamental. Conceptos, procesos y práctica. Vol. 1 y II 5ª ed. Madrid: McGraw-Hill /Interamericana; 1998.
- Marriner A., Alligoog MR. Modelos y teorías en enfermería. 9ª ed. Barcelona: Elsevier; 2018.
- Moorhead S, Swanson E, Johnson M, editoras. Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC): medición de resultados en salud. 7ª ed. Barcelona: Elsevier; 2024.

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxrlQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:14
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxrlQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Wagner CM, Butcher HK. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). 8ª ed. Barcelona: Elsevier; 2024. 586 p.
- Potter P, Perry AG, Stockert P. Fundamentos de enfermería. 11ª ed. Barcelona: España Elsevier; 2023.
- Smith S, Duell D, Martín B. Técnicas de Enfermería Clínica. 7ª ed. Madrid: Pearson; 2009.

Bibliografía complementaria

- Ackley, B.J, Ladwig, G.B. Manual de diagnósticos de enfermería. Guía para la planificación de cuidados . 7ª ed. Madrid: Elsevier; 2006.
- Doenges M. Planes y cuidados en Enfermería. 7ª ed. Madrid: Mc Graw-Hill-Interamericana; 2008.
- Fernández Ferrín C, Garrido Abejar M. Enfermería Fundamental. Serie Manuales de Enfermería. Barcelona: Masson; 2003.
- Hernández Conesa J, Esteban Alber M. Fundamentos de la Enfermería, teoría y método. 2ª ed. Madrid: Interamericana-McGraw-Hill; 2002.
- Hogston R. Fundamentos de la práctica de Enfermería. 3ª ed. Madrid: Interamericana-Mc Graw-Hill; 2008.
- Jamieson E, Whyte L, McCall J. Procedimientos de Enfermería Clínica. 5ª ed. Madrid: Elsevier; 2008.
- Kozier B, Erb G, Olivieri R. Enfermería fundamental. Conceptos, procesos y práctica. Vol. 1 y II 5ª ed. Madrid: McGraw-Hill /Interamericana; 1998.
- Kozier B y Erb B. Técnicas de Enfermería Clínica. Madrid: Interamericana-McGraw-Hill; 2005.
- López C. Cuidados enfermeros: Madrid: Elsevier-Masson; 2004.
- Luis MT, Fernández C, Navarro M.V. De la teoría a la práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en siglo XXI. 3ª ed. Madrid: Elsevier-Masson; 2005.
- Lunney M. Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Estudio de casos y análisis de Enfermería. Madrid: Elsevier; 2011.
- Myers E. Notas de Enfermería. 2ª ed. Madrid: Interamericana-Mc Graw-Hill; 2008.
- Nightingale F. Notas sobre Enfermería. ¿Qué es y qué no es? 1ª ed. Madrid: Elsevier-Masson; 1995.
- Potter, P. Perry, A. G. Guía Mosby de técnicas y procedimientos de Enfermería. 7ª ed. Madrid: Elsevier; 2011.
- Riopelle L. Cuidados de enfermería, un proceso centrado en las necesidades de la persona. Madrid: Interamericana- McGraw-Hill; 1997.
- Sorrentino SA. Fundamentos de Enfermería Práctica. 4ª ed. Madrid: Elsevier; 2011.

El alumno dispondrá de una guía de orientación docente de la asignatura, que recogerá los aspectos fundamentales en cuanto planificación didáctica, evaluación y enlaces de interés. Se proporcionarán a su vez artículos de relevancia clínica de revistas especializadas, relacionados con las áreas abordadas.

Recursos Web

- <https://www.salusplay.com/blog/clasificacion-completa-intervenciones-enfermeria-nic-2024/>
- <https://tienda.elsevier.es/diagnosticos-enfermeros-definiciones-y-clasificacion-2024-2026-9788413827612.html>
- <https://www.clinicalkey.com/student/login>
- Base Bibliográfica CUIDEN Enfermería: <http://www.index-f.com/busquedas.php/>
- OME. Observatorio Metodológico de Enfermería: <http://www.ome.es/>
- <http://www.enfermeria21.com>
- Consejo de Enfermería: www.cge.enfermundi.com/
- N.A.N.D.A. Internacional. <http://www.nanda.org/>
- Biblioteca UEX <http://biblioteca.unex.es/>
- NCBI Pubmed: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>
- Biblioteca Cochrane: <http://www.bibliotecacochrane.com/>
- Biblioguias de la UEx: <https://biblioguias.unex.es/az.php>

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:14
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Enfermería Basada en la Evidencia: <https://portal.guiasalud.es/gpc/>
- AENTDE: <https://www.aentde.com/>
- Portal Híades: <http://www.portalhiades.com/>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Conocimientos previos:

- Conocimientos básicos sobre Historia y Filosofía de la Ciencia Enfermera.

De estudio:

- Lectura y análisis previo a las exposiciones del material didáctico específico que se recomienda al inicio del curso.
- Comprobación individual de que se han conseguido los objetivos de aprendizaje de cada capítulo.
- Lectura y práctica individual de las actividades en SL.
- Respuesta crítica a las cuestiones planteadas como ejercicios.
- Participación activa en las cuestiones planteadas en las clases.
- Participación activa en las prácticas de laboratorio y seminarios.
- Se recomienda el acceso al Campus Virtual de la UEX (<http://campusvirtual.unex.es>).

Código Seguro De Verificación	ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas			Firmado	10/07/2026 13:05:14
Observaciones				Página	9/9
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZN3BmXB/PkLph6B2mzxr1Q==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

